

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 16 de febrero de 2000.
- e) Hora: 11:00 horas.

10. Otras informaciones: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 18 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 1999 sobre rehabilitación de local y secaderos para vivienda rural. (Turismo). Situación: Finca «Colmenarejo». Polígono 18, parcelas 177-a y 177-b. Promotor: Emilio Pérez Avila, en Cuacos de Yuste.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Rehabilitación de local y secaderos para vivienda rural. (Turismo). Situación: Finca «Colmenarejo». Polígono 18, parcelas 177-a y 177-b. Promotor: Emilio Pérez Avila. Cuacos de Yuste.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 28 de diciembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el procedimiento negociado, el Servicio de Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Extremadura.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 04/03/2000.

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Administración de la Junta de Extremadura.
- b) División por lotes y número: LOTE N.º 1 Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija/Datos y LOTE N.º 2 Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Móvil.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 4 años desde la firma de cada uno de los contratos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación. Sin determinar.

5. Garantías:

Provisional:

- Lote n.º 1: 10.000.000.- Ptas.- (60.101'210 Euros).
- Lote n.º 2: 2.000.000.- Ptas.- (12.020,242 Euros).

Definitiva:

- Lote n.º 1: 4% del importe de adjudicación.
- Lote n.º 2: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección General de Telecomunicaciones y Redes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.